



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Proceso selectivo. – Dos plazas de arquitecto, pertenecientes a la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos superiores, grupo A, subgrupo A1, de personal funcionario, mediante el sistema de concurso de méritos, en aplicación de la estabilización de plazas ocupadas temporalmente prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, cuya convocatoria para presentación de solicitudes se hizo por resolución de 29 de diciembre de 2023, publicada en el BOE número 31, de 5 de febrero de 2024 (página 14.080).

Objeto de la publicación:

1.º – Aprobar la siguiente relación definitiva de personas admitidas:

Apellidos y nombre. –

Arzoz Pérez, Javier Eduardo

Casado Arauzo, M.ª del Mar

Delgado Iglesias, Miguel Ángel

Gallego Blanca, Ana M.ª

García Fuente, M.ª Dolores

García Hurtado, José

García Julián, Miguel Ángel

García Redondo, Elena

Gil Barbero, Carmen Lucía

Gutiérrez Ortega, M.ª Eugenia

Heras Vidaurre, Elena

Mayo Rivera, Raquel

Moneo Araus, Montserrat

Moraleda Estrada, M.ª Auxiliadora

Peñalba Martínez, M.ª Isabel

Río del Balsa, José M.ª

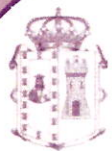
Rodríguez Fernández Cuesta, Pilar Aurora

Rolanía Chico, M.ª Nieves

Sierra Noval, María

Sobrino Álvarez, Víctor José

Torre López, Paloma de la



2.º – Que el tribunal calificador quede constituido de la forma siguiente:

Presidente:

D. Fidel Ruiz Reoyo, arquitecto y jefe del Servicio de Licencias del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D.ª. Rebeca Garrido Izquierdo, arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.

Vocales:

M.ª Dolores Díaz-Pisón Carcedo, arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D. Carlos Hervada de Castro, TAG del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.

D. Miguel Ángel Extremo García, ingeniero de caminos, canales y puertos y jefe del Servicio de Prevención de Incendios y Salvamento, como titular; D. José Luis Manjón Miguel, ingeniero de caminos, canales y puertos y jefe de la Sección de Vías Públicas y Obras, del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.

D.ª. Gema Arcusa Moragrega, arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D.ª. Pilar Martín Abad, TAG del Excmo. Ayuntamiento de Burgos como suplente.

Secretario:

D. Luis Simancas Ciudad, licenciado en derecho y gerente de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D. Carlos Javier Álvarez Palacios, licenciado en derecho y técnico del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.

3.º – Una vez comenzado el proceso selectivo los resultados de la baremación de méritos, así como cualquier otro anuncio o comunicación distinto, se publicarán en el tablón de anuncios del ayuntamiento, pudiendo utilizarse también para ello, a título orientativo, la página web del ayuntamiento (www.aytoburgos.es).

En Burgos, a 3 de julio de 2024.

La teniente de alcalde,
Yolanda Barriuso Munguía